

# EL NUEVO DIARIO

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En Tortosa al mes. . . . . 1 Pia.  
Tarragona y su provincia. . . . . 1 »  
En el resto de España, trimestre. . . . . 4 »  
Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.

### TORTOSA

Sábado 22 de Octubre de 1898

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Imprenta, Administración del periódico, librerías de don Francisco Mestre, Rosa, 11; D. José M.º Bernis, Puente Piedra 1; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la Administración.—No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: Nuevo Diario. Apartado N.º 6. TORTOSA.

## El buen sentido

Así titula su editorial, el ilustrado colega madrileño, «La Epoca», de cuyo escrito hemos de copiar algunos párrafos, no solo por que concuerdan con opiniones nuestras, que ya hemos emitido, sino porque deben tenerse en cuenta por lo práctico de su sentido y lo fácil de su realización, por más que el diario conservador, se olvide al final de su artículo, de seguir los buenos consejos que dicta, y caiga á su vez, en el pecado que censura, creyéndose obligado como vulgarmente se dice, á «arrimar el áscua á su sardina».

Después de la introducción ó prefacio con que encabeza su artículo, para justificar el momento en que se cree en el deber de emitir su opinión en el intrincado asunto de la regeneración del país y de los procedimientos para conseguirlo dice:

«Ciertísimo que nada hay bajo el sol que sea completamente nuevo.

Va á hacer muy pronto dos siglos que España atravesaba una situación que ofrece no cierta ni leve semblanza con la presente; que no era únicamente un cambio de dinastía lo que en Noviembre de 1700 se verificaba en la Península, sino también una gran mudanza en el sistema político y en la cultura.

También entonces, aunque mediaba el testamento de Carlos II y se invocaba el derecho de sucesión, éramos al cabo vencidos en la larga lucha que, á partir de la rivalidad entre Carlos V y Francisco I con Francia, sostuvieramos, y entonces como ahora, los ingenios españoles se ejercitaban

en discurrir sobre lo que á nuestra nación convenia tomar del vencedor.

Las consultas mandeaban desde Versalles, y los dictámenes de nuestros políticos no eran menos en número, ni acaso menos divergentes que los de ahora. Uno, entre ellos, merece especial recuerdo: el del sabio é ilustre D. Juan Fernandez Pacheco, marqués de Villena, duque de Escalona, iniciador que fué más adelante (1713) de la Academia de la Lengua.

Indagando lo que á su país más convenia tomar de la cultura francesa, al espirar el «siglo de Luis XIV,» en reemplazo de las decadentes política y cultura austriacas en la Península, que habian dado de sí cuanto de bueno y de malo encerraban en su seno, el marqués de Villena se limitaba á mencionar dos solas cosas; *police et bon sens*, policía y buen sentido.

«Policia,» no en el sentido casi odioso que hoy tiene esa palabra en castellano, reducido á prevención y delación de los delitos y de los criminales, sino en sentido más alto y comprensivo; parecido al que los romanos dieron á la palabra *humanitas*, y al que damos actualmente á la «cultura.»

«Policia,» ó sea higiene, aseo y sanidad de la persona, de la habitación y de las poblaciones (materia en la que nuestro atraso era enorme), blandura y suavidad de trato y de costumbres, menos navaja, menos toros, orden público, respeto á la autoridad, disciplina social; en todo eso nos llevaba Francia ventaja indisputable al concluir el siglo XVII, y eso querian los hombres de seso y de experiencia, como el marqués de Villena, que copiáramos de ella.

—El «buen sentido» no era aquí menos necesario. No porque siempre hubiéramos carecido de él, ni porque Francia le hubiese

conservado á perpetuidad, pues precisamente la política de Luis XIV en el asunto de la sucesión de España iniciaba la decadencia de aquel glorioso reinado, sino porque el carácter español de entonces, excesivamente tradicionalista y glorioso, era no poco refractario á la realidad, dado á las vanas y vagas imaginaciones, al «mañana» corrosivo y enervante y muy inclinado á transigir con la pereza y la ociosidad.

Tampoco cabe duda en que con la cultura francesa nos fué transmitida cierta dosis de «buen sentido,» que sirvió para que España (no en la medida que fuera precisa y que los tiempos exigían) se reconcentrase y atendiera más que antes á su desenvolvimiento interno.

Hubo desde entonces más «buen sentido» (tal vez á costa de la originalidad en nuestra literatura, en el teatro, en la enseñanza y la política); pero no es menos cierto que sigue escaseando mucho esa primera materia del cierto en los gobernantes y de la prosperidad en los pueblos contemporáneos; y que de haber disfrutado todo el buen sentido que necesitáramos hubiésemos evitado la derrota y la humillación que han puesto término á la breve guerra con los Estados Unidos.

Una sola aclaración; porque bueno es que cuando se sube á la tribuna para dar consejos, vayan estos despojados de toda pasión y de todo egoismo.

Las palabras subrayadas demuestran que el colega no es todo lo justo que debiera; porque para serlo, ha debido escribir:

«... y de haber disfrutado todo el buen sentido que necesitáramos, hubiésemos evitado la guerra con los Estados Unidos y por lo tanto la derrota y la humillación, etc.»

De este modo, cuando se depuren las responsabilidades, se conocerá las que pueden corresponder á los amigos del colega, si las complacencias ó falta de buen sentido, del último gobierno conservador, fué parte principal y necesaria, á determinar la guerra.

Los siguientes párrafos, revelan en gran sentido práctico y están conformes con las opiniones é ideas que EL NUEVO DIARIO ha sustentado en alguno de sus escritos.

«El «buen sentido» demanda, en nuestro concepto, que no continuemos difamándonos á nosotros mismos. Pasen los actos de atrición y contrición y aun la confesión auricular con motivo de recientes desastres y de sus causas, pero no nos abandonemos al pesimismo, pintándonos más malos é incurrir en lo que somos, porque no se pierden las palabras en el vacío, sino que hay siempre enemigos de España que las recogen y reproducen como lo hicieron los Mestre Amabile y sus limitadores con ciertos discursos pronunciados en el Senado y en el Congreso. No ha acabado, desgraciadamente, de actuar en España el espíritu separatista, que acaso nos prepara nuevas calamidades. El buen sentido aconseja no suministrarle armas mediante la simpleza de calumniarnos con nuestra propia pluma.

El buen sentido demanda no hacer del todo insoluble el problema de la reconstrucción de la Hacienda pública, acabando de arruinar el crédito, del que tanto necesitamos, con medidas imprudentes, y los ingresos, abandonando antes de tiempo recursos votados por las Cortes, mientras no haya otros menos onerosos con que reemplazarlos.

### FOLLETON

### ESTAR DE MAS

### RELACION

## MAGDALENA

V. aquí retirado y desconocido? ¿Por qué no se traslada V. á una capital?

—Para qué? contestaba el Doctor.

—Para hacerse conocido.

—Para qué? repetía el interpelado.

—Para procurarse una brillante posición.

—Para qué, si estoy satisfecho con la mía?

—Para que se conozca su nombre y alcance usted gloria.

—Para qué, si no la ambiciono?

—Para hacerse rico.

—Para qué, si con lo que tengo me sobra,

y no sé qué hacer con lo que me sobra? Así es que hermoso de continuo la casa en que mis padres vivieron y yo nací por tal de darles trabajo á los jornaleros. Estoy asistido con el mayor cariño y acierto por dos antiguos y fieles criados; así es que solo me ocupo en dar gracias á Dios por sus beneficios.

—Decididamente es V. un cónsul á oscuras y no conoce la noble ambición.

—Seguramente que desconozco esa fatal hija de la vanidad y del orgullo, modernamente ennoblecida como tantos otros plebeyos.

—El otro amigo que D. Ignacio había adqui-

rido era el Juez, señor de setenta años, alto, derecho y delgado, nombrado D. Justo Recto, y por cierto que así el nombre como el apellido le cuadraban, pero apesar de esto había llegado á la vejez sin haber tenido en cuarenta años un solo ascenso, porque por los mismos principios severos del deber que tenía, no se había amiscuado en política, ni afiliado á partido militante alguno. Eso y el ver á su hijo, jóven audaz y bullicioso, que había llegado á Regente de una Audiencia, mientras él permanecía Juez de Distrito, le tenía agriado y descontento.

El tercer amigo que tenía D. Ignacio era D. Sebastian López, el labrador más rico del pueblo, del que no había estado ausente sino sólo dos días, que se le habian hecho siglos.

Este señor, padre de numerosa familia, tenía buenas luces naturales, buen sentido y gran acopio de conocimientos agrícolas; no había leído un libro, ni aprendido más que la doctrina, que no se le había olvidado nunca.

Una noche de invierno hallamos á todas las mencionadas personas reunidas en la sala del palacio. Junto á la ventana, en un ancho y cómodo sillón; estaba sentada la doliente doña Teresa; liada en un gran pañolón de lana dulce. Á su frente estaba sentada en una silla baja doña María Josefa, mujer de D. Sebastian. Sus cabellos entrecanos estaban primorosa y lisamente peinados y recogidos en un rodete y sujetos con una peinetita de concha; vestía un vestido de buena perca, y un pañuelo de espumilla de Manila cubría su pescuezo y sus hombros. Como de costumbre, después de dar las buenas noches y preguntar por su salud al

ama de la casa, tenía inclinada la cabeza sobre el pecho y dormía.

Delante del sofá estaba colocada la estufa ó mesa de enaguillas con su brasero; á un lado estaba sentada Blanquita, ocupada en bordar una almilla para su madre á la que no perdía de vista por si algo se le ofrecía.

En un ángulo del sofá estaba sentada, liada en un tartan, una señora de mediana edad, cuya cara, de finas facciones y hermosos ojos negros, hubiera sido singularmente bella si algo de vulgar y de parado no le hubiesen robado su mérito. Era esta señora hermana de D. Sebastian y viuda de un coronel que murió dejándole un hijo, el que al morir recomendó á un hermano suyo que cuidó de la educación del niño, y que, á pesar de la oposición de su madre, había dado la carrera de marino. Este jóven, notablemente aventajado, hacia tres años que navegaba por lejanas mares, lo que tenía ahogada á su madre, que lo amaba con esa pasión con que aman las madres, y más si es único el objeto de este cariño apasionado.

En el lado de la estufa, frente al sofá, estaba sentado un jóven alto, flaco, feo y chocante, haciendo suertes y paciencias con naipes y diciendo á media voz vaciedades á Blanquita, la que procuraba y fingía no oír.

Era éste el hijo menor de D. Sebastian. No había querido ser labrador, como sus hermanos, sino remontar el vuelo é ir á estudiar á Sevilla. Su padre no quería, conociendo los cortos alcances y malas inclinaciones de su hijo; pero su madre, de quien era el Benjamin, al fin consiguió de su padre que el niño fuese á Sevilla. Allí lo que aprendió (además de otros vicios) fué la burla, el sarcasmo y el des-

precio á todo aquello que los demás acataban, así como á no considerar nada serio en este mundo, ni en el otro, sino el dinero.

Algo distante estaban sentados, alrededor de una mesa de tresillo, D. Sebastian, el Juez, el Doctor y D. Ignacio.

La noche era de temporal; el viento soplaba con una violencia tal que movía las viejas puertas, y mugía en los largos corredores tan fúnebremente como si viniese á anunciar desastres; la lluvia caía á raudales, y, acercándose gradualmente, se oía cada vez más fuerte el estampido del trueno.

La madre del marino, doña Carmen, había salido de su acostumbrada apatía.— ¡María Santísima! exclamaba cruzando las manos, ¡mi hijo! ¡mi pobre hijo! ¿Dónde le cogerá esta tempestad? ¡Ay qué dolor! hijo de mi alma, que teniendo con qué vivir te han engreído, expuesto á tantos peligros, teniendo siempre expuesta tu vida y en un hilo el alma de tu madre.

—No seas terca ni necia, le dijo su hermano; te he dicho mil veces que el tiempo varia á corta distancia; y que los temporales de aquí no llegan á Cuba ni á Manila, y puede que ni aun á Sevilla.

—No obstante, esto aterra, dijo al oír otro trueno, conmovida, doña Teresa.

—Sí, por cierto; dijo doña María Josefa, son avisos del Señor á los hombres, con los que nos muestra cuán fácil le sería destruir lo que ha creado.

—Vamos á rezar, clamó angustiada doña Carmen, vamos á rezar el trisagio.

—Vamos, exclamaron todos los demás,



El buen sentido reclama, sin duda, que procedamos a la reorganización de los servicios públicos con espíritu de economía; pero sin suscitar nuevos períodos constituyentes, sin ponerlo todo en problema y reflexionando que, después de la terrible crisis que el país ha atravesado, su primera necesidad es la de reconcentrarse pensando en la regeneración, y que eso no se conseguirá sin orden interior ni sin un período de reposo.

De como termina «La Epoca» su notable trabajo no hemos de ocuparnos, porque deja el «buen sentido», a un lado y acordándose de su significación política, pide que deje el poder el partido liberal. ¿Por qué razón? Porque ha presidido los desastres actuales.

La razón podrá no ser muy lógica; pero en cambio es muy conveniente para el beneficio de los conservadores que se suponen herederos forzosos de la situación.

## Internacionalidades

Ha llamado muchísimo la atención en estos últimos días, tanto en Europa como en América, la tremenda filipina publicada, por el gran escritor ruso Conde de Tolstói, contra los sostenedores de la paz armada, ofendido quizá, como dice el señor Becerro de Bengoa, de la indiferencia con que las naciones han escuchado la invitación del Zar de Rusia, para proceder de común acuerdo y en un tiempo dado al desarme universal.

Hermosa y sobre todo muy humanitaria es la proposición del autócrata de todas las Rusias, pero ni es obra de un momento, ni todas las naciones opinan de la misma manera y por lo tanto difícilísima creemos su realización. No era nueva tampoco la idea, la vemos reflejada en todos los deseos del Pontífice Leon XIII, y en todas las publicaciones de los grandes tratadistas especialmente en los que se dedican al estudio de los intrincados problemas de Derecho Internacional, todos convienen que la lucha con las armas en la mano, no es más que una máquina destructora, y que el sostenimiento de grandes ejércitos produce la ruina de las naciones, el mismo Tolstói afirma que la tendencia de los hombres es luchar en el terreno económico y en el industrial.

En efecto, la idea es prodigiosa por demás, pero ¿que debe hacerse cuando un Estado comete una transgresión de la Ley internacional, del derecho natural y de gentes en perjuicio de los derechos de otro Estado?, acudir a un arbitraje, ó a pedir una intervención, y de que les valió a los griegos, aquella comedia de intervención armada, con bloqueo inclusive realizada por las grandes potencias europeas, en la cuestión de la matanza de los cristianos en Creta? nada absolutamente nada, porque ni siquiera supieran evitar una guerra tan injusta como la suscitada entre Turquía y Grecia. La historia nos enseña que las intervenciones, si bien en algunos casos, bastante raros por cierto, han tenido un feliz resultado, casi siempre han terminado á cañonazos. Cuando en los siglos XVIII y del XIX las intervenciones tomaron por principal fundamento la idea de conservar y defender las instituciones tradicionales, batidas por la tempestad revolucionaria que Francia iba infiltrando á Europa entera, aparecía como una protesta al principio de intervención reconocido por la Santa Alianza, la doctrina de Monroe que tiende á mantener el principio contrario en América, y hoy mismo, en nuestros días, existe gran discordancia entre los autores de derecho internacional, sobre si debe admitirse la intervención por regla, aunque la pida una nación, estableciendo, «que siendo atentatoria á la soberanía de los Estados es necesario establecer, que solo en muy excepcionales circunstancias puede aceptarse».

España, acaba de sostener una guerra con los Estados-Unidos, que no ha podido ser mas injusta, y mas atentatoria á nuestros legítimos derechos sobre las Antillas, y

en cambio ¿qué han hecho las naciones para evitarlo?

El mismo Tolstói afirma, que la victoria obtenida por los norteamericanos contra los españoles ha producido en Europa disgusto y repugnancia, semejante al que esperimenta un hombre culto en presencia de un hecho salvaje, y añade «los americanos que han vertido tanta sangre española, aparecen hoy tan horrendos, como el verdugo que se prepara de nuevo á la matanza después de empapado en la sangre de su primera víctima, así por lo menos opina Rusia», ¿y que hizo Rusia para evitar esta guerra tan injusta y repugnante? nada, las naciones no quisieron intervenir y nos dejaron solos en medio del campo de batalla, pues ¿para qué sirven las intervenciones? para seguir las huellas de la antigua Roma que con su interminable serie de intervenciones en los asuntos de otros pueblos, terminaba siempre con la conquista de los atacados y socorridos.

El derecho de conservación de los Estados se deriva directamente de su existencia. Del mismo modo como el individuo tiene el derecho y el deber de defender su vida por todos los medios de que dispone, así el Estado no solo tiene el derecho de luchar contra los enemigos que le atacan, sino el de prevenir cualquier peligro que le pueda amenazar. Del derecho de conservación personal se desprende para los Estados la necesidad de poseer los medios de defensa, que no atenten á la independencia de los otros Estados amigos. Claro está que dichas condiciones de defensa, al tener analogía con las reglas de defensa individual está sometida á ciertas restricciones.

Lo único que podía restringir un poco los estragos de una guerra es la constitución de un Tribunal internacional, al cual se sujetasen todas las discusiones. Muchos años ha que se habla de ello, pero todavía la idea no ha germinado, y las naciones, tampoco han puesto de sus partes todo lo que era de esperar dada la bondad del proyecto. Nosotros creemos que la constitución de dicho tribunal sería un gran paso hacia la paz universal, pero tropezamos en que necesitaría también de fuerza armada, para hacer obedecer sus fallos, que no pocas de las veces alguna nación consideraría injustos.

No se crea que por lo ante dicho no seamos partidarios del desarme universal antes al contrario abogaremos con todas nuestras fuerzas á favor de el, pero lo encontramos de muy difícil realización mientras no sean todos los hombres cristianos y todos los pueblos hermanos.

V. FERRÁNDO.

Tortosa 21 Octubre 98.

## Estamos conformes

El Correo el más ministerial de los periódicos defensores de la política del Sr. Sagasta, consagra anoche su artículo de fondo á «La censura».

De este trabajo reproducimos las siguientes manifestaciones, con las estamos de acuerdo:

«Pero no se trata de esto (el sufrir molestias lo mismo los periódicos adictos que los de oposición), sino del suceso político en sí mismo, que lleva entre otras cosas, á que noticias publicadas en un sitio no se autorizan en otro, y á que la misma materia, examinada en el espacio de breves horas, merezca criterio distinto, según la persona encargada del examen.

Establecida la censura, parece natural que se eliminen aquellos trabajos que tienden á perturbar el orden público, á cambiar el régimen establecido á subvertir la disciplina del ejército, á quebrantar la unidad de la patria con locos desplantes regionalistas.

Nos explicamos asimismo que mientras duren las conferencias de París se omitan apreciaciones que puedan ser claramente provechosas á los comisionados americanos y evidentemente perjudiciales al derecho de España; pero queda una margen amplísima en esta materia de capital interés para nuestro país, y nuestra opinión es

que esta margen debe dejarse libre para que los periódicos pudieran decir lo que crean conveniente, en la seguridad de que casi todos ellos se mantendrían en una esfera de prudencia y de patriotismo.»

## Extracto del Boletín Oficial

Real decreto del Ministerio de Fomento aprobando el reglamento de los Museos nacionales de pintura y escultura del arte antiguo y del moderno.

—Circular del señor gobernador interesado la busca y captura de Juan Nogués Rebull (a) Chorro.

—La dirección de obras públicas señala para el día 20 del próximo mes de Noviembre la subasta de los acopios para la conservación de la carretera de la de Lérida á Flix á Reus, cuyo presupuesto de contrata es de 11.07.28 pesetas.

—La Delegación de Hacienda hace pública la real orden relativa á la disminución del plazo reglamentario entre los anuncios y las celebraciones de las subastas de los aprovechamientos de bellotas, pastos, ramones y entresecas del arbolado de encina.

—El coronel subinspector de la guardia civil anuncia para el día 24 de Noviembre próximo la subasta, que tendrá lugar en la casa cuartel de esta capital, para contratar el servicio de provisión de vestuarios completos para el tiempo de cuatro años, que puedan necesitar las comandancias de Tarragona y Lérida.

Para el día 26 la del servicio de provisión de correajes de infantería y caballería y la de calzado.

Y el 28 la de tablas de madera con banquillos de hierro que puedan necesitar para el tiempo referido.

Las alcaldías de Dosaguas y San Vicente dels Calderes tienen de manifiesto al público los repartos de arbitrios extraordinarios.

## Crónica

### ADVERTENCIA

Rogamos á aquellos que no tengan por conveniente que les contemos en el número de nuestros suscriptores, devuelvan el número al repartidor.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de nuestra Compadrona Santa Cándida, creemos muy del caso dar á conocer como se verificó la traslación de su sagrada cabeza á nuestra iglesia Catedral.

Después que la gloriosísima virgen y mártir Santa Ursula, sufrió en unión de otras compañeras el martirio en Colonia propagóse entre los cristianos la devoción de los santos Virgines, de tal suerte que muchas iglesias procuraron tener de sus sagradas reliquias, para que merecieran alianzas su favor, y en esto se manifestó muy devota y solicita la iglesia de Tortosa. Por lo cual D. Guillén arzobispo de Colonia, por según se cree, de nuestros conciudadanos, dió el día 6 del año 1351 la cabeza de la gloriosa Santa Cándida (en catalán Cándia), para la catedral de esta ciudad. Dicha reliquia fue llevada aquí con mucha devoción, donde la gloriosa Santa ha mostrado su intercesión con muchos milagros en favor de los tortosinos. Entre otras maravillas, se tiene larga experiencia de que, tocando su sagrada cabeza, muchísimos enfermos quedan libres de mal de cabeza, de garganta y de otras enfermedades.

Es objeto de vivos comentarios en los círculos políticos de París, la orden dada por el Gobierno francés anulando las licencias concedidas á los oficiales y soldados de marina de Tolón obligándoles á regresar inmediatamente en filas.

También e ha ordenado que se proceda al armamento de varios guarda costas y que embarquen estos gran cantidad de municiones

En la Giranda y en Niza se prepara el transporte de tropas y caballos y el prefecto militar de Tolón ha conferenciado con los jefes de servicio del arsenal.

Todas estas medidas, se atribuyen á la necesidad de prepararse para el caso que surja un conflicto con Inglaterra.

Con grandísimo interés se siguen en Algeciras las noticias sobre reclamaciones formuladas por el gobierno inglés en el asunto de la probable construcción de las baterías de Sierra carbonera.

Para juzgar la cuestión conviene tener presente que las baterías inglesas del Peñón de Gibraltar, no solo constituyen la defensa del Estrecho, sino que, como es lógico, son la realización de planes ofensivos a par que defensivos y amenazan á la bahía de Algeciras y á la misma línea.

Quienes han visitado las defensas de Gibraltar saben que existe al norte del Peñón un camino militar cubierto que conduce á diferentes baterías escalonadas frente al territorio español.

Ninguno de nuestros Gobiernos ha reclamado contra esas baterías. Inglaterra carece por lo tanto de razón para reclamar contra las obras de Sierra Carbonera, y hace una afirmación que todo el mundo sabe no ser cierta al decir que sus cañones solo apuntan al Estrecho.

El rigor con que en estos últimos años se ha prohibido la visita á las fortificaciones del Peñón tenia por objeto evitar que los españoles supieran la clase y dirección de las baterías que se estaban construyendo. Pero no es posible guardar un secreto que conocen miles de soldados y de operarios.

Telegrama de Londres dice que los almirantes de las potencias en la Canea han cruzado una nota, en la que declaran que asumirán el gobierno provisional de la isla de Creta, el día 4 de Noviembre y nombrarán los jefes superiores de cada distrito.

La Gaceta del día 20 publica los gastos ocasionados por la campaña de Filipinas, desde últimos de octubre 1896 al 30 de Julio de 1898, y ascienden á 38.570.494 pesos, y de esta cantidad se facilitaron billetes hipotecarios de Filipinas por valor de 28.131.436 pesos.

Telegrafían de Vigo, que en aquellas costas ha naufragado un barco español, pereciendo ahogados algunos de sus tripulantes.

El resto se salvó siendo recogidos por algunas barcas pescadoras.

Telegramas posteriores dicen que el barco naufrago es el bergantín «Gala», que llevaba cargamento de sal.

El vapor «San Antonio» recogió á la tripulación.

Noticias recibidas de Santiago de Chile; dicen que ha dimitido el Gobierno de aquella república; sin que, hasta la fecha, hayan surgido complicaciones de ninguna especie que puedan señalar origen para alteraciones de orden público.

Los empleados en los salitreros, y los obreros de los ferrocarriles chilenos, se han declarado en huelga.

Nuestro querido amigo D. Manuel Mompou, ha dejado de ejercer el cargo de censor militar desde la llegada de la guarnición de destino á esta.

Aunque tan pundonoroso militar, gobernador de la plaza, tuvo muy pocos días á su cargo la censura, faltáramos al más elemental deber de periodistas, sino consignáramos el acierto, discreción y talento demostrados por nuestro distinguido amigo al llevar su delicadísima misión. No ha esgrimido con nosotros el lápiz rojo, si bien nos procuramos los medios para que nuestra conducta le resultase compatible con su



deber al que estamos segurísimos no hubie-  
ra faltado, si de ello nos hubiéramos hecho  
acreedores.

Agradecemos en cuanto valen las facili-  
dades con exquisita caballerosidad y  
cortesía nos dispuso el señor Mompou, ya  
que nuestra publicación resúltale algo en-  
gorrosa al censor, por editarse á altas ho-  
ras de la noche.

Hemos recibido el traslado de una  
comunicación del señor Comandante militar  
de esta plaza, en la que se notifica á los direc-  
tores de los periódicos locales, que en lo suce-  
sivo solo se admitirán las pruebas de im-  
prenta de los mismos, al objeto de la cen-  
sura, de once á una de la tarde y de  
de 9 á 10 de la noche en el Gobierno mili-  
tar y de 5 á 6 de la tarde en el cuarto de  
banderas del cuartel de Santo Domingo.

Conformes.

Al dar cuenta «El Imparcial», de sus im-  
presiones respecto de lo tratado en el Con-  
sejo de Ministros dice.

**«La Comisión de París**

Este puede decirse que fué el tema prin-  
cipal tratado en el Consejo de anoche: pero  
como los ministros guardaron absoluta re-  
serva sobre lo que en la actualidad ventu-  
lan los delegados españoles y yanquis, solo  
debemos hacer suposiciones acerca del par-  
ticular.

Sabido es que los individuos de la comi-  
sión discuten después de cambiar los docu-  
mentos que se relacionan con los extremos  
que han de tratar y manera de ver esos  
puntos.

Antes de las reuniones de los yanquis,  
con los españoles, se congregan y discuten  
entre sí los asuntos que han de ser luego  
objeto de debate por ambas comisiones. En  
esas reuniones los españoles sostienen el  
pró y el contra de los temas, apurando to-  
dos los argumentos que pudieran ocurrirse-  
les á los americanos en el curso de las se-  
siones. De este modo, cuando se reúnen es-  
pañoles y americanos raro es el caso en  
que los primeros dejan de estar prevenidos  
contra las tesis de sus contrarios.

Para dar idea más clara de tales debates  
al lector, figúrese que la comisión españo-  
la está reunida. Dos delegados simulan ser  
defensoras de los derechos de España y  
otros dos de los intereses americanos.

Supongamos que se trata uno de los ex-  
tremos mas graves del problema que hay  
que solucionar, por ejemplo, la deuda de  
Cuba.

Los que simulan ser yanquis sostienen que  
España es la que debe pagar esa deuda,  
puesto que ella es la que la ha contraído.

Los que defienden á España contestan  
que si bien ellos han contraído esa deuda ha  
obedecido á la necesidad, en primer térmi-  
no, de desarrollar la riqueza de aquel país,  
y en segundo término, al sostenimiento de  
guerras no provocadas por España. De esto  
deducen que quien se quede como dueño  
de Cuba debe quedarse con su deuda.

A esto podían replicar los supuestos ame-  
ricanos que si bien España ha hecho gas-  
tos en Cuba acrecentando su riqueza, tam-  
bien ha recogido el fruto en largos años de  
dominación y respecto á las guerras, no  
fué el país quien las provocó, sino la me-  
trópoli con su desacertada administración y  
con sus leyes restrictivas respecto de Cuba.

A esto los españoles podían duplicar, que  
cediendo España con su soberanía derechos  
importantes, palacios, puertos, cuarteles,  
fuertes, hospitales, arsenales, bases contri-  
buitivas, etc. etc. todo esto necesitaba in-  
demnización, puesto que es de todo punto  
agénio á la parte moral en que se encierra  
la soberanía. Pues bien, en lugar de indem-  
nizar, quien se quede con la isla debe satis-  
facer á cambio de todos los derechos de  
propiedad la deuda contrariada en benefi-  
cio de Cuba.

Los que representan á los yanquis eluden  
una respuesta terminante, sosteniendo, por  
ejemplo, que ante todo debe evacuarse la  
isla y renunciar España á su soberanía.

Los españoles aprovechan la ocasión para  
preguntar á quien hacen cesión de esa so-

beranía, si á los americanos ó á los insu-  
rrectos cubanos.

Los supuestos yanquis dicen que ellos solo  
quieren el protectorado sobre Cuba.

Pero—replican los españoles—entrega-  
mos nuestra soberanía á los protectores ó á  
los protegidos. Si éstos la han de recibir, so-  
bre ellos recaera el pago de la deuda; si  
aquellos, sobre aquellos: tal es la cuestión.  
Y así sucesivamente.

Volviendo ahora á la comisión, parece  
que ayer debió celebrar otra sesión, pero  
anoche se aseguraba que habia quedado  
suspendida por enfermedad de los señores  
Villaurrutia y Ojeda.

Parece que aun no se ha entrado en la  
cuestión de Filipinas.

En cuanto se discutan los asuntos de Cu-  
ba y Filipinas, puede resolverse lo restante  
en seis sesiones.

El gobierno no esperará á que se firme  
en París el tratado de paz para comenzar  
la evacuación de Cuba, que desea se haga  
cuanto antes, pues parece que en la isla  
hasta las señoras hacen ostentación de su  
afecto á los americanos, llevando los colo-  
res de la Unión y ostentando estrellas.

**Alcance de Madrid**

(Día 21)

A las siete de la tarde se han reunido los  
ministros en Consejo en el Palacio de la  
Presidencia.

Las noticias que he podido adquirir de  
los Consejeros de la Corona de los asuntos  
que llevaban para ser objeto de las delibe-  
raciones del Consejo, son, que el Ministro  
de Hacienda lleva los datos relativos á lo  
solicitado por el Circulo Industrial, para  
que pueda estudiarse el asunto con conoci-  
miento exacto de lo que se pretende; el de  
Ultramar, que tenia noticia de un  
encuentro ocurrido en Filipinas entre los  
barcos americanos y la escuadrilla tagala  
(asunto que ya adelanté en mis telegramas);  
el de Marina confirmó esta noticia  
dando los siguientes pormenores.

«He recibido un despacho del Comandante  
general interino del apostadero de Manila,  
dándome cuenta de que los americanos, que  
venían consintiendo que los rebeldes taga-  
los tuvieran en su poder barcos armados en  
guerra, habían hecho saber á Aguinaldo  
que consideraban pirata la bandera insu-  
rrecta. Los barcos tagalos, que servían pa-  
ra transportar partidas rebeldes y perjudi-  
car grandemente el comercio, no obede-  
cieron las órdenes de los yankees y conti-  
nuaron sus correrías.»

«El contralmirante Dewey dió orden de  
apresarlos ha habido un combate entre al-  
gunos buques americanos y la escuadrilla  
tagala.»

«Los barcos insurrectos han sido echados  
á pique y otros apresados y hay algunos  
muertos, por ambas partes.»

«No me dice el comandante del apostade-  
ro en que sitio se ha verificado el en-  
cuentro, ni me da pormenores; pero creo  
que no habrán entrado en fuego los gran-  
des buques americanos.»

«De todos modos, este hecho revela que  
no son cordiales las relaciones entre ame-  
ricanos y tagalos.»

El ministro de la Guerra, ha dicho, que  
el general Macías, se embarcó en San Juan  
de Puerto Rico el martes último, y que  
el general Ortega, que es quien ha he-  
cho entrega del mando á los americanos,  
no embarcará hasta fines de semana.

El de la Gobernación, lleva un expedien-  
te de suspensión de un Ayuntamiento, y el  
de Gracia y Justicia no lleva nada.

Por esta relación, pueden comprender  
los lectores de ese diario, la poca importan-  
cia política que tendrá el Consejo; pero no  
es de presumir, que los ministros se concre-  
ten solo á esta labor.

Esta noche debía salir para Granada el  
general Weyler; pero se ha visto precisado  
á suspender su viaje por encontrarse lige-  
ramente indispueta su hija Luisa.

Se asegura que desde Granada, irá al Ro-  
meral, con objeto de atender á la invita-

ción del Sr. Romero Rollado, y en Ante-  
quera esperará la llegada de los senadores  
y diputados romeristas.

Esta tarde se ha dicho, que el no publi-  
car la Gaceta el nombramiento de inspector  
general de enseñanza que falta proveer,  
obedece á que ocupará la vacante el actual  
Gobernador de Barcelona Sr. Larroca.

Se anuncia, con este motivo una combi-  
nación de gobernadores, pasando á Barce-  
lona el de Cádiz, Sr. Ribot, y á Cádiz el de  
Murcia Sr. Sestier ó el de Badajoz, Sr. Lo-  
pez Ayarzábal.

Telegramas recibidos de París dicen que  
se ha suspendido la reunión que debían ce-  
lebrar hoy los comisionados de la paz. Esta  
suspensión obedece, sin duda, á la enfer-  
medad de los señores Ojeda y Ramirez Vi-  
llarrutia.

Ha llamado la atención, la visita hecha  
á Palacio, por el ministro de Gracia y Jus-  
ticia, siendo así, que hoy no le correspon-  
día despachar con la reina.

El Corresponsal.

**Santoral**

Sabado, 22, Octubre. Santas Córdula y  
Cándida, vírgenes y mártires. Santa María  
Salomé y San Marcos, obispo.

Los historiadores no hacen mención de  
donde sea natural santa Córdula. Solamen-  
te escriben que en tiempo de los hunos,  
gente feroz, padeció el martirio con Santa  
Ursula.

**CULTOS**

En la Catedral á las 9 y 1/2 misa solem-  
ne con sermón á las Compatronas Santa  
Córdula y Santa Cándida.

Por la tarde á las 4 y 1/4 procesión y á  
las 6 y 1/4 novena á las gloriosas Santas,  
en su propio altar.

**Santo Rosario**

Se practicará esta devoción á la Madre  
de Dios en la Catedral á las 8 de la maña-  
na y en San Juan y Purísima á las 6 de la  
misma. Por la tarde se rezará á las 6 en  
la capilla del Sagrario de la Catedral. En  
Santiago á las 5 y 1/4 y en la capilla de la  
Santa Cinta á las 5 y 3/4.

Visita. Corte de María: Ntra. Sra. de la  
Piedad, en la Catedral.

**Sección Telegráfica**

Los siguientes telegramas, que como ve-  
rán nuestros lectores fueron depositados en  
la central de Madrid á las tres y minutos  
de la madrugada de ayer han sido entre-  
gados en nuestra redacción á las 10 de la  
mañana de hoy.

¿Sr. Director de comunicaciones? ¿Hasta  
cuando vamos á padecer este abandono y  
esta indiferencia de su parte?

Madrid—21—3:20 m.

Es falsa la noticia de haber dimitido el  
general Chinchilla.

Se asegura que el Gobernador de Cádiz  
Sr. Ribot, ha hecho dimisión de su cargo.

Dicen que está acordada la suspensión  
de «El Nacional», por el artículo publicado  
contra el Sr. Ribot.

Madrid—21—3:30 m.

Asegúrase que el consejo de ministros  
celebrado hoy, ha revestido importancia  
trascendencia política. Tomáronse acuer-  
dos para poner á salvo el principio de au-  
toridad.

Creer difícil, sea nombrado para el go-  
bierno civil de Barcelona el Sr. Ribot.

**ULTIMA HORA**

Servicio especial de EL NUEVO DIARIO

DE LA AGENCIA EXPRES)

Madrid 21 6 t

Ha sido preso y conducido á la carcel

modelo, por la guardia Civil el director de  
«El Nacional» D. Adolfo Figueroa, diputa-  
do á Cortes

En el consejo de ministros que se cele-  
brará esta noche, se tratará si la inmunidad  
parlamentaria subsiste apesar de la  
suspensión de garantías.

Madrid 21 6' 30 t.

Le ha sido admitida la dimisión del car-  
go de gobernador civil de Cadiz, al Sr. Ri-  
bot.

Se ha revocado la orden de suspensión de  
«El Nacional».

Madrid 21—7:30—t.

Ha sido puesto en libertad el director de  
«El Nacional», Sr. Figueroa.

Dimitieron los Sres. Gamazo y Chinchilla  
con caracter irrevocable.

Madrid 21—7:50 t.

Ha salido de Puerto Rico, conduciendo á  
bordo 920 soldados, el vapor «Gran Anti-  
lla».

Se ha dado pasaporte á 21 deportados  
políticos cubanos que habia en Ceuta.

Madrid 21—9:30 n.

El director de «El Nacional» Sr. Figue-  
roa ha recibido citación del Juzgado mu-  
nicipal, á instancia del procurador del se-  
ñor Ribot.

Madrid 21, 9:40 n.

Esta noche á las diez se reunirán las mi-  
norías en el Congreso para estudiar el asun-  
to del día y las consecuencias que pueden  
deducirse de la divergencia de opiniones  
que se han dibujado en el seno del Gabi-  
nete.

Madrid 21 9:41 n.

La prensa americana pone en duda que  
se haya verificado combate alguno en Ma-  
nila, entre yanquis y tagalos.

Las tropas españolas que hay en Puerto  
Rico, están acuarteladas en el arsenal de  
San Juan, esperando la llegada de vapores  
que los conduzcan á la Península.

Madrid, 21, 9:50 n.

Los Sres. Gamazo y Chinchilla, creen  
culpable al gobernador de Madrid, señor  
Aguilera, por permitir circularan las hojas  
de «El Nacional.»

Créese que no se proveerá la cartera de  
Fomento, hasta solucionarse asunto «Na-  
cional».

Madrid 21, 10 n.

Al reunirse esta noche los ministros para  
celebrar el anunciado Consejo se han nega-  
do á comunicar impresiones á los periodis-  
tas. El señor Sagasta está enérgico, sin  
mostrarse preocupado.

Madrid 10, 55 n.

Continúa el consejo de ministros al que  
no asiste el de Fomento Sr. Gamazo.

Créese que el capitán general de Madrid  
Sr. Chinchilla retirará la dimisión. Se ha  
aceptado la presentada por el gobernador  
civil de Cádiz, señor Ribot.

Madrid 21, 10:30 noche.

Acaba de celebrarse el consejo de minis-  
tros; en él ha sido aceptada la dimisión del  
señor Gamazo.

El Sr. Sagasta se encargará de la car-  
tera de Fomento.

Al salir del consejo ha manifestado el  
Presidente á los periodistas, que no era  
cierto que el Sr. Chinchilla le enviara su  
dimisión.

**Incendio**

Esta madrugada á las 12 y media de la  
misma hubo un amago de incendio en el  
almacén de madera que en el arrabal de  
San Vicente posee D. Domingo Grego; sin  
que afortunadamente tomaran incremento  
las llamas, gracias á la pronta interven-  
ción de los vecinos de dicho barrio, que  
pudieron sofocarlo en breves momentos.

El daño material causado es de insignifi-  
cante importancia.

**EN VENTA**

Se halla en venta la casa de la calle de la  
Merced número 5 en condiciones sumamente  
económicas.

Darán más detalles en el despacho del pro-  
curador D. Ricardo Domingo, Pasaje de Fran-  
quet, Tortosa.

FOGUET, impresor.—Plaza del Hospital, 5.



# Libreria Religiosa Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

## Francisco Mestre-TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados.--Libros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

Mapas y objetos de escritorio - Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.--Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la mas permanente liquida y fluida de todas.--Catálogos gratis.



### Plà Navarrete

CIRUJANO DENTISTA

Construye dentaduras de Aouchou, oro, platino y Aluminium.

Empasta orifica y extrae

CONSTITUCION, 19

### Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada, sódica LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

## ESPERANZA

EN

### Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales sinilares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO

## Consultorio homeopático

DE

Juan Alemany Andreu

MÉDICO HOMEOPATA

Socio de la Academia Médico-Homeopata de Barcelona Ex-facultativo de las Sociedades barcelonesas «La Benéfica catalana» y «El Protector fabril» etc., etc.

Este Consultorio dispone de los medicamentos modernos alemanes y americanos, preparados con la planta fresca y á su debida sazón, así como tambien el Suero anti-tuberculoso Homeopático para el tratamiento, con resultados satisfactorios, de la tuberculosis (tisis) y afecciones bronco-pulmonares crónicas.

HORAS DE CONSULTA: de nueve á una y de seis á ocho

Calle de la Rosa núm. 14 principal.-TORTOSA

DISPONIBLE

## A los enfermos de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

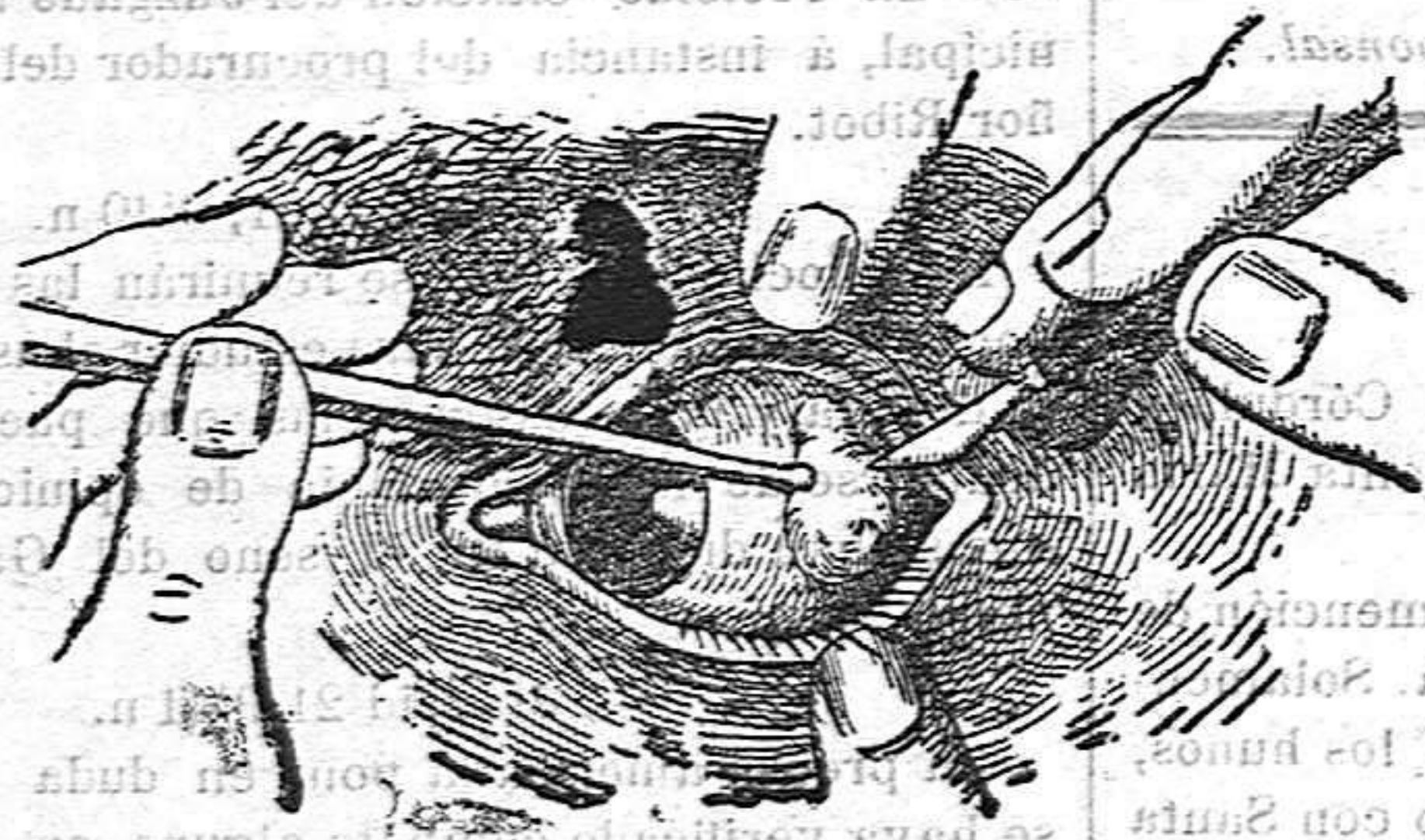
Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. José Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa Santa Bárbara, Ulldacons y Vinaroz á la Cenia.

Libreria Papeleria Centro de Suscripciones  
José M. BERNIS  
puente Piedra 1  
San Roque 2  
TORTOSA  
Corresponsal de las más importantes publicaciones de Madrid, Barcelona y Valenoh. - Ilustraciones, Revisión y otras literarias etc.  
GRAN RAPIDEZ EN LOS ENCARGOS



EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

### JUAN JOSE CUCALA

Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como Cataratas, en tres minutos y sin dolor; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan nubes, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestanas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin dolor.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario no cobrará honorarios.

Posee esterilizadores para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc. según modelo del Doctor Barraquer de Barcelona

Precios módicos

NOTA.—Habitación y asistencia para los operados que lo necesitan en casa del Médico.

El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

CONSULTA DE 9 á 12 MAÑANA Y DE 6 á 8 NOCHE

Cambios, 3, v. e. Puente

TORTOSA

### Establecimiento de Calzado

### Juan Moreso

Plaza Catedral y Arco Romeu.-TORTOSA

Calzado de todas clases.

Especialidad en la medida y clases de lujo.

Esmerada confección en pies delicados.

Esta casa á pesar de la enorme subida de precios en los curtidors y demás artículos para la fabricación del calzado, NO ha alterado los precios de costumbre.

Casa fundada en 1866.

Precios fijos. Ventas al contado.

### Pañeria Laneria y Sederia

Juan Bta. Alvarez

Calle del Angel, esquina á la de Moncada

TORTOSA

Acaba de recibirse gran surtido en toda clase de generos, ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del pais y extranjero propios para la temporada de invierno.

Elegantísimos trajes para caballero.

Precios baratísimos.